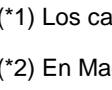
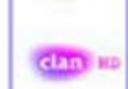
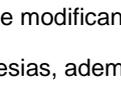


Desde Telecolver os informamos de todas las novedades sobre el proceso de adaptación que se tendrá que realizar en las antenas colectivas de televisión TDT en las comunidades para el segundo dividendo digital.

En este info os informamos del número de canales que se van a modificar en la Comunidad de Madrid, la distribución de los programas dentro de los canales (múltiplex) y las demarcaciones que tienen canales de TDT local afectados.

El número de canales que están afectados determina la cantidad de las ayudas que recibirán las comunidades.

C- 33 RGE1	C- 41 RGE2	C- 32 MPE1	C- 34 MPE2	C- 25 MPE3	C- 26 MPE4	C- 22 MPE5	C- 38 MAUT
	 	 			 	  	
     	   	   	    	     	   	   	

(*1) Los canales marcados en **naranja** son los canales que se modifican en la Comunidad de Madrid

(*2) En Madrid Capital, Alcobendas y San Martín de Valdeiglesias, además cambia un canal de TDT Local

En la Comunidad de Madrid se tendrán que cambiar en este segundo dividendo digital **4 canales** (C-32, C-34, C-25 y C-38).

Además, hay 3 demarcaciones que afectará a **un 5º Canal** correspondiente a TDT Local:

1. Madrid Capital: el canal TDT Local C-50 pasará al C-48
2. Alcobendas: el canal TDT Local C-51 pasará al C-27
3. San Martín de Valdeiglesias el canal TDT local C-51 pasará al C-43